



DECRETO ALCALDICIO Nº 1537 /

MOD. PRESUPUESTARIA INTERNA Nº 20 AÑO 2015

REQUINOA, 01 de junio de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de traspasar fondos dentro de la cuenta que a continuación se detalla:

Donde Dice:

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.21.04.004	Prest. Serv. Comunitarios	Prog. Sociales	Sistema de protección social	\$ 22.000.000	0	\$ 900.000

Debe Decir:

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.21.04.004	Prest. Serv. Comunitarios	Prog. Sociales	Chile Crece Contigo	\$ 0	\$ 900.000	0

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria interna Nº 20 Municipal año 2015, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. Y Finanzas (2)

Archivo